

822500000 - Comisión Nacional del Servicio Civil
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,90
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante el documento Manual de Políticas Contables Código: M-GC-001; Versión: 2.0; Fecha 30/10/2021, se actualizó el manual de las políticas contables, la cual y la aplicación para las etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación, aplicadas al marco normativo de Entidades de Gobierno.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La CNSC, en el proceso de construcción del manual de políticas contables, mantuvo involucrado al personal del proceso contable; así mismo, a través de la intranet de la Entidad se encuentran disponibles para la consulta el documento Manual de Políticas contables. Se recomienda socializar la nueva versión del manual de políticas contables con los proveedores de información.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La CNSC, desarrolla sus actividades del proceso contable con base en el manual de políticas contables de la entidad.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables de la CNSC, se construyó y ajustó con base a la naturaleza de la CNSC, es decir de acuerdo con las normas de las Entidades de Gobierno.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Parte del objetivo del Manual de Políticas Contables de la CNSC es suministrar información financiera, confiable y oportuna que revele la situación financiera, económica, social y ambiental de la CNSC		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El sistema de control interno, utiliza como instrumentos para el seguimiento de los planes de mejoramiento, los planes de mejora formulados por el auditado, Seguimiento de la OCI y el Comité Institucional de Coordinación Control Interno; para la vigencia 2021, se realizó para la gestión financiera y contable.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Sí, mediante la publicación del seguimiento a los planes de mejoramiento y en el Comité Institucional de Coordinación Control Interno.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La OCI realiza seguimiento mensualmente de manera interna y semestralmente genera el informe de seguimiento (link: https://www.cnsc.gov.co/transparencia/planeacion/planes-mejoramiento), utilizando el Formato Seguimiento actividades Plan de Mejoramiento F-SC-002, que hace parte del sistema de gestión de la CNSC.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La CNSC, a través del Manual de Políticas Contables actualizado en el mes de octubre 2021; contiene información sobre el flujo de la información con relación a los hechos económicos; así mismo, en el proceso de Gestión de Recursos Financieros, a través de los procedimientos de pagos, registro de ingresos, cobro coactivo, generación de reportes contables, administración de la caja menor; y con otros procedimientos como: procedimiento administración de bienes; gestión nómina, programación y ejecución presupuestal.	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La CNSC socializa con funcionarios y servidores estas herramientas, las mismas fueron sujetas de actualización en la vigencia 2021.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	A través de los procedimientos que conforman el proceso de gestión de Recursos financieros, contienen los documentos (formatos) con la que se informa al proceso.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El proceso de Gestión de Recursos Financieros, tiene los procedimientos debidamente documentados, para facilitar el flujo y centralización de la información en aras de aplicar el Manual de Políticas Contables.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Actualmente la CNSC tiene el procedimiento Administración de Bienes, en el que dentro de sus políticas de operación se estableció Al finalizar el periodo contable, se debe elaborar el boletín mensual de novedades de inventario, con los ingresos y egresos de almacén, para realizar la conciliación mes a mes también en el numeral 6.2 de este procedimiento encontramos la Asignación, Reintegro y Traspaso de Bienes, que realiza el inventario individual a través de la utilización del formato generado por aplicativo, NOVASOFT es el software utilizado por la Entidad en el modulo de inventarios.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores que se relacionan con el proceso Gestión de Recursos Financieros, se le socializa procedimiento y capacita en el modulo de inventarios de NOVASOFT.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	En el procedimiento Administración de Bienes, numeral 6.5 Verificación y Control de Inventarios, se estableció la verificación de los bienes y dentro de sus políticas se encuentra Al finalizar el periodo contable, se debe elaborar el boletín mensual de novedades de inventario, con los ingresos y egresos de almacén, para realizar la conciliación mes a mes		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Las directrices sobre la realización de conciliaciones se encuentran establecidas, así: 1. Proced. ingresos - Conciliaciones bancarias; 2. Proced. Cartera, Cobro Persuasivo y coactivo - Conciliaciones entre áreas; 3. Proced. Generación de Reportes de la Actividad Contable - conciliación almacén, conciliación de causaciones y registros; la Guía Estimación del Presupuesto de los Procesos de Selección en la que se realiza una fase de cierre y es necesaria una conciliación financiera del concurso de mérito.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores de la CNSC reciben socialización y capacitación de las áreas sobre los instrumentos (procesos, procedimientos, manuales), así mismo, en la intranet se encuentran socializados en el mapa de procesos, link: http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos ; en la web: https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig-2021 ; y cada actualización se informa en las noticias del CNSC al Día.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento trimestral al CIC, en la que se verifican que se gestionen las conciliaciones: Bancarias, Entre áreas (cartera), contabilidad y cartera, almacén-contabilidad; a través de las auditorías se evalúa la fase de cierre del concurso de mérito, la cual debe conciliar financieramente.		

**822500000 - Comisión Nacional del Servicio Civil
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La CNSC define la segregación de funciones en los procesos y procedimientos, en el caso del flujo de la información contable y financiera, se evidencia quien (cargo) responsable de las actividades que se registran con paso a paso de los procedimientos de: Procedimiento Pagos; Procedimiento Administración Caja Menor, Procedimiento Registro de Ingresos, Procedimiento Plan de Adquisiciones, Procedimiento Cobro Coactivo, Procedimiento Generación de Reportes Contables, otros procedimientos como el de gestión de nómina y el Procedimiento Administración de Bienes. Así mismo mediante el Manual de políticas contables, Niveles de autoridad y responsabilidad	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores de la CNSC reciben socialización y capacitación de las áreas sobre los instrumentos (procesos, procedimientos, manuales), así mismo, en la intranet se encuentran socializados en el mapa de procesos, link: http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos ; en la web: https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig-2021 ; y cada actualización se informa en las noticias del CNSC al Día.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento trimestral al CIC, en la que se verifican el cumplimiento de actividades que se encuentran establecidas en los instrumentos (procedimientos, manuales, guías) y que contienen la segregación de funciones; así mismo, en la vigencia 2021, se realizaron auditorías al proceso de gestión financiera y al proceso de gestión contable, en la que se validaron estas segregaciones.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El procedimiento Generación de Reportes de la Actividad Contable , en su políticas de Operación, registra el cronograma para la entrega de información, así mismo, tiene el paso a paso para la validación de información y generación de reportes contables. Por parte del Manual de política contable, en el numeral 8.2.2 menciona las directrices de las fechas de cierre para preparar la información; y el numeral 7.2 se refiere a la fecha límite para transferir al CHIP.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores de la CNSC reciben socialización y capacitación de las áreas sobre los instrumentos (procesos, procedimientos, manuales), así mismo, en la intranet se encuentran socializados en el mapa de procesos, link: http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos ; en la web: https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig-2021 ; y cada actualización se informa en las noticias del CNSC al Día.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento trimestral al CIC, en la que se verifica que la transmisión de la información contable al CHIP, se realice oportunamente, así mismo, los reportes de Boletín de Deudores Morosos y el de Personal y costos CHIP; como también, la presentación de impuestos y entrega de información exógena a la DIAN.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Manual de Políticas Contables , numeral 8.1.2. refiere de la oportuna conciliación para asegurar la consistencia de la información de las áreas de Tesorería, Almacén y Cartera, antes del cierre estipulado por la CGN; así mismo en el numeral 8.2.2 estipula la elaboración de un cronograma interno para el cierre mensual y de fechas trimestrales, como también el dispuesto por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores de la CNSC reciben socialización y capacitación de las áreas sobre los instrumentos (procesos, procedimientos, manuales), así mismo, en la intranet se encuentran socializados en el mapa de procesos, link: http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos ; en la web: https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig-2021 ; y cada actualización se informa en las noticias del CNSC al Día. Los funcionarios proveedores de la información, conocen las fechas de las actividades relacionadas con las conciliaciones y entrega de información.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento trimestral al Control Interno Contable - CIC, en la que se verifican las actividades ejecutadas en torno a al cierre integral, en las que se incluyen las conciliaciones para validar la información financiera y contable.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Las directrices que permita cruzar información y generar inventario, son realizados con: 1. Proced. Ingresos - Conciliaciones bancarias; 2. Proced. Cartera, Cobro Persuasivo y coactivo - Conciliaciones entre áreas; 3. Proced. Generación de Reportes de la Actividad Contable - conciliación almacén, conciliación de causaciones y registros; la Guía Estimación del Presupuesto de los Procesos de Selección en la que se realiza una fase de cierre y es necesaria una conciliación financiera del concurso de mérito. Las directrices permiten generar posibles registros de obligaciones o de derechos.	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores de la CNSC reciben socialización y capacitación de las áreas sobre los instrumentos (procesos, procedimientos, manuales), así mismo, en la intranet se encuentran socializados en el mapa de procesos, link: http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos ; en la web: https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig-2021 ; y cada actualización se informa en las noticias del CNSC al Día. Los funcionarios proveedores de la información, conocen las fechas de las actividades relacionadas con las conciliaciones y entrega de información.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento trimestral al CIC, en la que se verifican las actividades ejecutadas en torno a al cierre integral, en las que se incluyen las conciliaciones para validar la información financiera y contable.		

**822500000 - Comisión Nacional del Servicio Civil
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El Manual de Políticas Contables , tiene documentado en el numeral 8.2.2 que informa en su parrafo 2 ... se ha establecido que para efectos de control y seguimiento eficaz a las diferentes partidas que conforman la información financiera de la Entidad sumado con las conciliaciones y un cronograma con lista de chequeo; así mismo, a través del Comité de Sostenibilidad Contable, se realizan análisis y se toman las decisiones relacionadas con depuración.	0,90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios y servidores de la CNSC reciben socialización y capacitación de las áreas sobre los instrumentos (procesos, procedimientos, manuales), así mismo, en la intranet se encuentran socializados en el mapa de procesos, link: http://intranet.cnsc.net/index.php/sistema-integrado-de-gestion/mapa-de-procesos ; en la web: https://www.cnsc.gov.co/direccionamiento-estrategico/sistema-integrado-de-gestion-sig-2021 ; y cada actualización se informa en las noticias del CNSC al Día. Los funcionarios proveedores de la información, conocen las fechas de las actividades relacionadas con las conciliaciones y entrega de información.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Un mecanismo de verificación del cumplimiento en la vigencia 2021 son los tres seguimientos que se realizaron con relación a la ejecución de conciliaciones, no obstante, no se observan que se realicen completamente los análisis y verificaciones relacionados con reportes adicionales al CHIP, como es el caso del Reporte de Personal y Costos Chip.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El mecanismo de conciliaciones es realizado mensualmente, sobre la depuración se realiza a través de la aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable, el cual en la vigencia fue realizado el 30/11/2021 y se realizó solicitud y depuración para cartera.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los procedimientos del proceso de Gestión de Recursos Financieros contienen el orden en que debe circular la información hacia el área contable.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Manual de políticas contables y en los procedimientos, se encuentran identificados los proveedores de la información contable (Secretaría General, Almacén, Tesorería, Nómina, Cartera)		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	en el proceso de Gestión de Recursos Financieros, desde la caracterización, procedimientos, y el manual de políticas contables, se encuentra registrado los receptores de la información dentro del proceso.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La CNSC, a través del aplicativo NOVASOFT tiene debidamente individualizada la información relacionada con la nómina, bienes físicos e intangibles y cartera, a través de SIIF se encuentra tercerizada las cuentas por pagar.	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Tanto las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se encuentran individualizadas y tercerizadas, lo que permite su medición.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La baja de cuentas, se genera en el Comité de Sostenibilidad Contable, en donde se analiza individualmente y tercerizado para la factibilidad de la baja.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La CNSC, realizó el ejercicio bajo el nuevo marco normativo contable de las Entidades de Gobierno, aplicando el instructivo 002, con el desarrollo y actualización del manual de políticas contables.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	La CNSC a través del manual de políticas contables, definió los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos, estos son los aplicados para los registros contables de la entidad.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La CNSC, tiene actualizado el Catálogo General de Cuentas con base en el Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno, la cual se encuentra parametrizada en SIIF.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	De acuerdo con las comunicaciones de la CGN, la CNSC realiza las revisiones frecuentemente del catálogo de cuentas.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	A través de SIIF NACIÓN los registros se encuentran individualizados, así mismo, mediante NOVASOFT, se tienen los módulos de nómina, almacén y cartera que permiten la identificación e individualización.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La clasificación se encuentra reconsiderada en el Manual de políticas contables , la cual define los criterios de acuerdo con los hechos económicos.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	De acuerdo con los seguimientos realizados por la OCI, se evidenció que los registros de los hechos económicos se realizan de manera cronológica, en el Sistema de Información Financiera - SIIF NACIÓN; en cumplimiento del Manual de Políticas Contables en el numeral 8.2 documentos soportes se archivan en orden cronológico, para su posterior verificación .	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La verificación cronologica de los registros y hechos económicos se efectuan mediante la aplicación de los controles a partir de los listados que son generados por SIIF NACION.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	A partir de los listados que genera SIIF NACION, se realiza la verificación del registro cronologico de los hechos economicos, en cumplimiento del procedimiento Generación de Reportes de la Actividad Contable, Verifica la causación oportuna y el correcto registro de todas las operaciones		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los registros de los hechos económicos, se encuentran con soportes o documentos idóneos, los cuales son internos o externos, entre los que se encuentran (Actos administrativos, facturas, cuentas de cobro, comprobantes de ingreso)	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En cumplimiento de los procedimientos que culminan con la información financiera, se cumplen actividades que conllevan a verificar que los documentos como es el caso de los actos administrativos, facturas, cuentas de cobro, consignaciones; correspondan a los registros contables.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Sí, los soportes se encuentran adjuntos digitalizados, que corresponden a los registros de los hechos económicos.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En cumplimiento de los procedimientos de la CNSC cada registro se realiza en los comprobantes de contabilidad, que se encuentran en SIIF (Ingreso, Egreso, Notas Contables)	1,00	

822500000 - Comisión Nacional del Servicio Civil
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Todo comprobante financiero y contable generado desde SIIF NACION, se han realizado de manera cronológica.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Todos los comprobantes que son generados desde el SIIF NACION, son generados de manera cronologica, razón por la cual mantiene el consecutivo en el mismo orden.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad revisados en la CNSC, están respaldados con documentos idóneos por tanto los registros que muestran los libros contables se encuentran soportados debidamente.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad mayor y de balances de la CNSC, son coincidentes con la información relacionada en los Estados contables de la CNSC, que son transmitidos a la CGN y publicados en la WEB.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Las actividades de conciliaciones permite que en el caso de la información de bancos, cuentas por cobrar y almacén, identifiquen posibles diferencias para ajustar oportunamente.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A través del procedimiento Generación de Reportes de la Actividad Contable , numeral 6.6., registra 1. Comprobar la causación oportuna y el correcto registro de todas las operaciones. , siendo este el mecanismo documentado la completitud.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Esta actividad es realizada mensualmente antes de los cierres, verifica el registro total de las operaciones, generan listados que permita corroborar la completitud de los registros.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de mayor y balances, cuentan con la información transmitida en los estados financieros a la contaduría general de la nación con fecha de corte 31 de diciembre.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En cumplimiento de los parámetros del Instructivo 002 de 2016 de la CGN, se aplicaron los criterios de medición inicial de los hechos económicos, regidos bajo el nuevo marco normativo contable para las entidades de gobierno.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El personal involucrado en el proceso Contable y financiero de la Entidad, tiene el conocimiento y participa en las capacitaciones que le permita ajustar en caso de cambios o actualizaciones.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios establecidos en el nuevo marco normativo contable, han sido incluidos en el Manual de Políticas Contables este contiene los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Los cálculos de depreciación se realizan de forma automática, utilizando el método de línea recta a través del módulo de almacén, esta información se procesa a través de NOVASOFT módulo de Almacén.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La CNSC, aplica los criterios de depreciación establecidos en el manual de política contable.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La CNSC, define desde su registro su vida útil; mensualmente se genera un proceso automático de las depreciaciones.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En cumplimiento al procedimiento de Administración de Bienes, se generan responsabilidades al Técnico de la DAC y el Responsable de la DTIC; así mismo, mediante la Guía políticas Operacionales de TI, se encuentra establecida la política los lineamientos para dar de baja equipos de TI.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables, estableció los criterios de Medición Posterior para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros.	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición posterior establecidos en el Manual de Política , se establecieron con base en el Nuevo Marco Normativo Contable de las Entidades de Gobierno.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	De acuerdo con el Manual de Política Contable los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior, el que hace principal referencia es el tratamiento para las cuentas por cobrar y las pérdidas por deterioro que se disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios establecidos en el Manual de Política Contable corresponden a los del Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno ; y que con relación a la medición posterior, son objeto de verificación.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La CNSC, a través de las diferentes actividades de la gestión contable y contempladas en el Manual de Políticas Contables , registran los hechos económicos y actualizan los registros, después de realizar las verificaciones pertinentes.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	De acuerdo con el procedimiento Administración de bienes , en el numeral 6.7 se solicita un concepto técnico de los bienes de informática y culmina con la decisión de retirar del servicio el equipo de computo y enviar a bodega.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros se presentaron oportunamente, de acuerdo con el cronograma que estableció la CGN en la transmisión de estados financieros y en cumplimiento de los tiempos estipulados en el Manual de la Política Contable .	0,93	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El manual de la Política contable, tiene establecida la actividad para la publicación de los estados financieros.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	De acuerdo con lo establecido en el procedimiento para la preparación y publicación, de la CGN, los estados contables mensuales, se realizarán como máximo en el transcurso del mes siguiente informado, lo cual concuerda con la versión 2 del Manual de Política Contable; sin embargo, al verificar la página web, se encuentra en el link: https://www.cnscc.gov.co/transparencia/planeacion/estados-financieros , se evidenció que en la web, existen publicaciones cuya fecha de publicación no coinciden con las fechas de corte de los estados financieros.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En el acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del segundo semestre, se presentaron los Estados Contables por parte del profesional especializado de DAC.		

**822500000 - Comisión Nacional del Servicio Civil
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	De acuerdo con el Manual de Política Contable y de la información requerida a través del CHIP para la CGN, la CNSC con fecha de corte 31 de diciembre de 2020, elaboró: estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los estados contables, publicados en la pagina web y transmitidos a la CGN, coinciden en saldos que son consignados en SIIF NACION	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El area responsable de la preparación y elaboración de los estados contables, revisan previamente los saldos.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	El contador de la Entidad realiza indicadores financieros como aporte a esta Evaluación, no obstante, esta actividad no se encuentra documentada y se observó que la CNSC no utiliza indicadores financieros, con la finalidad de interpretar la realidad financiera de la entidad.	0,60	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El contador de la Entidad realiza indicadores financieros como aporte a esta Evaluación, no obstante, esta actividad no se encuentra documentada y se observó que la CNSC no utiliza indicadores financieros, con la finalidad de interpretar la realidad financiera de la entidad.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	El contador de la Entidad realiza indicadores financieros como aporte a esta Evaluación, no obstante, esta actividad no se encuentra documentada y se observó que la CNSC no utiliza indicadores financieros, con la finalidad de interpretar la realidad financiera de la entidad.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se encuentra que la información financiera contiene ilustración y sus notas, se facilita la comprensión al usuario.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las Notas a los Estados Financieros, contiene las revelaciones requeridas para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, con base con la normatividad de entidades de gobierno.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se observó que las notas a los estados financieros, contiene información cuantitativa y a través de cada explicación define cualitativamente el comportamiento de los estados financieros, generando una información útil para quien las lea.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados financieros registra las diferencia y se evidencia las referencias sobre aquellas con variaciones significativas.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	De acuerdo con la información entregada, las notas contables, se observa la metodología aplicada, incluso hace un breve resumen del Manual de Política Contable y otros criterios que intervienen en la preparación de la información financiera.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	El procedimiento generación de reportes de la actividad contable, numeral 6.6 Validación de información y generación de reportes contables , ordena al responsable a hacer verificación en SIIF, elaboración y calculos.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	El proceso de rendición de cuentas es ejecutada toda la vigencia y consiste en la publicación de los estados financieros en la web, la cual es a través del link: https://www.cnsc.gov.co/transparencia/planeacion/estados-financieros , con la finalidad de dar cumplimiento al principio de transparencia y con la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La consistencia es verificada, desde el momento en que se validan y realizan los estados financieros.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se observó que las notas a los estados financieros, contiene información cuantitativa y a través de cada explicación define cualitativamente el comportamiento de los estados financieros, facilitando la comprensión para los usuarios interesados.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Durante la vigencia 2021, se realizaron los seguimientos a los riesgos del proceso financiero y contable cuatrimestralmente, actividad que conllevó a la verificación de la ejecución de los controles; también se validaron estos controles a través de las auditorías al proceso de Gestión Contable en el primer semestre de 2021.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Reporte de seguimiento cuatrimestral a los riesgos del SIG y informes de auditoría.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	A través del mapa de riesgos, se puede evidenciar la probabilidad y el impacto que puede tener la materialización de estos riesgos.	0,93	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	De acuerdo con los controles formulados para los riesgos identificados, se evidenciaron la aplicación y realización de los mismos.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Para la vigencia 2021 permanecieron los riesgos que fueron actualizados en la vigencia 2020.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	De acuerdo con la auditoría realizada la vigencia 2021, los dos (2) controles de aplicación para monitoreo de riesgos de índole contable, son realizados y se evidencian soportes y cumplimiento en los seguimientos de los Riesgos cuatrimestralmente Se maneja los calendarios tributarios de la DIAN y de Secretaría de Hacienda con la finalidad de presentar y pagar los impuestos oportunamente. Las conciliaciones mensuales de los actos administrativos son realizados con la finalidad de actualizar la cartera.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Durante la vigencia se realizaron las actividades de control y la evaluación se determina con el reporte de los soportes para el seguimiento cuatrimestral de los riesgos, de acuerdo con el resultado se determina su eficacia.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El funcionario que tiene bajo su responsabilidad el manejo de la información para consolidar estados financieros, es contador publico con cargo de profesional especializado, posee la experiencia, habilidades, competencias profesionales y realiza las actualizaciones que se ordenen relacionada con sus actividades.	1,00	

**822500000 - Comisión Nacional del Servicio Civil
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad el manejo de la información financiera y contable, realizan las actualizaciones y capacitaciones, que se ordenen, en aras de ejecutar las actividades de identificación de los hechos económicos propios de la CNSC.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	A través del link: https://www.cnscc.gov.co/sites/default/files/documentos/plan-institucional-de-capacitacion-cnsc-pic-2021-1.pdf , se publicó el PIC, registrando los temas previstos de capacitación, específicamente con el CIC, Finanzas Públicas.	1,00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se verificó la actividad programada relacionada con aspectos financieros, la cual inició el 23 de abril de 2021 con duración de 10 horas.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	De acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación, se realizó el análisis y necesidades que conllevaron a que cada uno de los cursos establecidos apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades, e incluso se observó que es un ejercicio de sensibilización para aquellos funcionarios y servidores que en su momento son responsables del origen de la información financiera y contable de la CNSC.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La CNSC actualizó el Manual de Políticas Contables que le permite acceder a los criterios sobre las normas contables y la aplicación para las etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación, con base al nuevo marco normativo contable de las entidades de gobierno. La Entidad realizó un Comité de Sostenibilidad Contable en el último trimestre de 2021. Se evidencia la transmisión oportuna de la información a los entes externos (CGN).		
2.2	DEBILIDADES	SI	No se tiene definido y documentado un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad económica de la CNSC. Los riesgos de la gestión contable de la CNSC, no fueron sujetos de revisión y análisis que conllevaran a una posible actualización.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	En la vigencia 2021, se generaron tres (3) auditorías una para la Gestión Contable y otras dos a la Gestión de Recursos Financieros, que permitió generar acciones de mejora, tendientes a mejorar el sistema. Dentro de seguimientos de la OCI, se generaron acciones de mejora, también tendientes a realizar actividades oportunamente como es el caso del Comité de Sostenibilidad Contable.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Analizar la pertinencia de definir un sistema de indicadores que permitan analizar la información financiera, con la finalidad que sea objeto de análisis y de recomendaciones, convirtiéndose en una herramienta de apoyo en la toma de decisiones de la alta dirección. 2. Mantener las buenas prácticas relacionadas con el cronograma interno de cierres contables mensual y trimestral, y socializarlo con las áreas proveedoras de información financiera. 3. Socializar la nueva versión del manual de políticas contables con los proveedores de información.		